

14275

OLEAGINOSAS DEL PUERTO OLIPUERTO S.A.

Quito, 31 de marzo de 2015

Señor
Miguel Almeida Suárez
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "OLEAGINOSAS DEL PUERTO OLIPUERTO S.A." en resolución tomada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de dos (2) años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

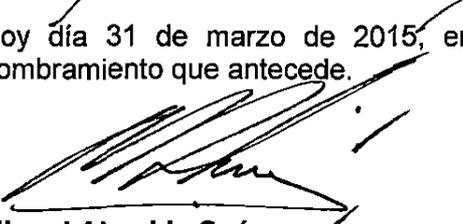
Las facultades y atribuciones del **PRESIDENTE**, constan en el artículo Vigésimo Cuarto de la Escritura Pública de constitución de la compañía, otorgada el 14 de enero del 2011, ante el Notario Tercero Suplente del Cantón Quito, Doctor Germán Flor Cisneros, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 9 de febrero de 2011.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Ana Lucía Delgado Román
Secretaria

Hoy día 31 de marzo de 2015, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


Miguel Almeida Suárez
C.C. 1707789721



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 62234



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	43066
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14275
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OLEAGINOSAS DEL PUERTO OLIPUERTO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALMEIDA SUAREZ MIGUEL
IDENTIFICACIÓN	1707789721
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 430 DEL: 09/02/2011 NOT. 3(S) DEL: 14/01/2011.- JTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Recepción Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito


GC